



“Capricho” del Gobierno provocará sanciones: PAN

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO DE LA ACUSACIÓN del Departamento de Transporte de Estados Unidos al Gobierno de México de incumplir el Acuerdo de Transporte Aéreo entre ambos países vigente desde 2015, el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez urgió al Ejecutivo federal a iniciar negociaciones para evitar sanciones que afectarán gravemente a la industria aeronáutica nacional.

“El capricho de trasladar vuelos comer-

ciales y la gran mayoría de vuelos de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para tratar de hacerlo funcional nos puede salir caro a todos los mexicanos. Este ha sido el mayor engaño o simulación del Gobierno de la transformación para darle vida artificial a este proyecto aeroportuario”, sentenció el legislador.

Héctor Téllez recordó que EU denunció que México suspendió abruptamente el acuerdo bilateral desde el 2022 al obligar a empresas estadounidenses de carga a reubicar sus operaciones al AIFA, bajo el



Foto: Cuartoscuro

EL DIPUTADO Héctor Saúl Téllez, en entrevista con medios, el 22 de mayo.

pretexto de remodelación del aeropuerto capitalino. Abundó que si la queja no se atiende, EU podría reducir el permiso de vuelos entre ambos países, lo que generará una afectación de entre 10 a 20 por ciento de los traslados y disminución de cuatro a ocho millones de viajeros anuales.